

## **AGROSUPER S.A.**

Estados financieros intermedios separado  
correspondientes al período de seis meses  
terminado el 30 de junio de 2011 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores  
de Agrosuper S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio separado de Agrosuper S.A. al 30 de junio de 2011 y los estados intermedios separados integral de resultados por el período de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados separados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa fecha. La Administración de Agrosuper S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).


Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 01 de junio de 2011, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros separados al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 de Agrosuper S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en los cuales se incluye el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2010 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Septiembre 07, 2011



Juan Echeverría González  
R.U.T.: 6.612.954-3

**AGROSUPER S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes:</b>			
Inversiones en subsidiarias contabilizadas por el método del costo	4	<u>683.539.854</u>	<u>683.539.854</u>
Total activos no corrientes		<u>683.539.854</u>	<u>683.539.854</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>683.539.854</u></u>	<u><u>683.539.854</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados de situación financiera separados intermedios

	Notas Nº	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar a entidades y personas relacionadas corrientes	5	302.160	127.563
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	2.945	-
Otras provisiones corrientes	7	230.000	-
Total pasivos corrientes		<u>535.105</u>	<u>127.563</u>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital emitido	8	683.412.291	683.412.291
Resultados retenidos	8	(407.542)	-
Total patrimonio neto		<u>683.004.749</u>	<u>683.412.291</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		<u><u>683.539.854</u></u>	<u><u>683.539.854</u></u>

AGROSUPER S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO INTERMEDIO  
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011  
(En miles de pesos - MS)

	Capital emitido MS	Reserva por diferencia de cambio por conversión MS	Reservas de coberturas de flujo de caja MS	Otras reservas MS	Total otras reservas MS	Ganancias (pérdidas) acumuladas MS	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MS	Participación No controlada MS	Patrimonio Total MS
Saldo inicial período actual 01/01/2011	683.412.291	-	-	-	-	-	683.412.291	-	683.412.291
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)									
Otro resultado integral						(407.542)	(407.542)		(407.542)
Resultado integral									
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios									
Saldo final período actual 30/06/2011	683.412.291	-	-	-	-	(407.542)	683.004.749	-	683.004.749

**AGROSUPER S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS INTERMEDIOS  
POR EL PERIODO DE SEIS Y TRES MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011  
(En miles de pesos - M\$)**

	<u>ACUMULADO</u>	<u>TRIMESTRE</u>
	<u>01.01.2011</u>	<u>01.04.2011</u>
	<u>30.06.2011</u>	<u>30.06.2011</u>
	M\$	M\$
GANANCIAS (PERDIDA)		
Ingresos de actividades ordinarias	-	
Costo de ventas	-	
GANANCIA BRUTA	-	
Costos de distribución		
Gastos de administración	(405.051)	(202.979)
Otros Egresos, por función	-	
Otras ganancias (gasto)	(68)	
Ingresos financieros	-	
Costos financieros		
Participación en pérdida de asociadas contabilizadas por el método de la participación	-	
Diferencia de cambio		
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO	(405.119)	(202.979)
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.423)	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		
PERDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(407.542)</u>	<u>(202.979)</u>
PERDIDA	<u>(407.542)</u>	<u>(202.979)</u>
GANANCIA (PERDIDA) POR ACCION BASICA		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	<u>(0,00002)</u>	<u>(0,012)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados de situación financiera separados intermedios

**AGROSUPER S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS INTERMEDIOS  
POR EL PERIODO DE SEIS Y TRES MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011  
(En miles de pesos - M\$)

	<u>ACUMULADO</u>	<u>TRIMESTRE</u>
	<u>01.01.2011</u>	<u>01.04.2011</u>
	<u>30.06.2011</u>	<u>30.06.2011</u>
	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<u>(407.542)</u>	<u>(202.979)</u>
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Diferencia de cambio por conversio</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS, COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral	<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
<b>SUMA DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADOS CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<u>(407.542)</u>	<u>(202.979)</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controlador	<u>(407.542)</u>	<u>(202.979)</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios no controlador	<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<u>(407.542)</u>	<u>(202.979)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados de situación financiera separados intermedios



## INDICE

### AGROSUPER S.A. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

1.	Información financiera	1
2.	Bases de presentación de estados financieros.	2
	2.1. Bases de presentación	2
	2.2. Responsabilidad de la información y estados contables	2
3.	Principales criterios contables aplicados	3
	3.1. Presentación de estados financieros	3
	3.2. Nuevos pronunciamientos contables	7
4.	Inversiones en subsidiarias contabilizadas por el método del costo	11
5.	Saldos con entidades y personas relacionadas	11
	5.1 Saldos con entidades y personas relacionadas	11
	5.2 Transacciones con entidades y personas relacionadas	11
	5.3 Administración y alta Dirección	12
6.	Cuentas por pagar	12
7.	Provisiones corrientes	13
8.	Patrimonio	13
	8.1. Capital Pagado	13
	8.2. Gestión de capital	14
	8.3. Política y distribución de dividendos	14
	8.4. Detalle de accionistas	14
	8.5. Ganancia por acción	14
	8.6. Otras reservas	15
9.	Hechos posteriores	15

## **AGROSUPER S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(En miles de pesos - M\$)

---

#### **1. INFORMACION FINANCIERA**

Agrosuper S.A. (en adelante, la "Sociedad") fue constituida según escritura pública de fecha 29 de octubre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Andrés Rubio Flores. El extracto respectivo fue publicado en el Diario Oficial el 24 de diciembre de 2010 e inscrito a fojas 69.043 número 48.224 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2010.

La Sociedad Agrosuper S.A. RUT: 76.129.263-3, tiene domicilio principal en Camino la Estrella N° 401, oficina 57, Punta de Cortés, Rancagua.

Los Accionistas a la fecha de la constitución son Agrocomercial El Paso S.A. y Promotora Doñihue Ltda. El capital social inicial asciende a M\$134.901.028 dividido en 3.372.525.709 acciones.

Agrosuper S.A. es controlada finalmente por don Gonzalo Vial Vial, y por sus hijos doña María Cristina Vial Concha, doña María del Pilar Vial Concha, doña María José Vial Concha y don Gonzalo Vial Concha, a través de su participación indirecta en la sociedad Agrosuper S.A. Las personas naturales indicadas participan en Agrosuper S.A. a través de las sociedades Agrocomercial El Paso S.A., Promotora Doñihue Ltda. e Inversiones VC Ltda., siendo titulares, directa e indirectamente, del 100% de las acciones y de los derechos sociales de dichas sociedades.

El capital fue enterado por medio del aporte de las acciones y derechos de las siguientes sociedades: Agrícola Agrosuper S.A. y Pesquera Los Fiordos Ltda. y pago en dinero efectivo (1 acción).

El objeto de la Sociedad es:

- a) La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones, bonos, instrumentos financieros, efectos de comercio y, en general, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión y la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos,
- b) La constitución de sociedades o asociaciones de cualquier tipo y el ingreso a ellas, sea en calidad de socio o accionistas, su modificación y la administración de las mismas,
- c) La administración, fabricación, explotación y comercialización, en forma directa o a través de otras personas, de toda clase de bienes muebles, especialmente aquellos derivados o que digan relación o estén vinculados con la agricultura, minería, pesca, alimentación, electricidad y combustible; y

- d) La administración, construcción, explotación y comercialización en forma directa o a través de otras personas, de toda clase de bienes raíces agrícola y/o no agrícolas, pudiendo especialmente dedicarse a la crianza de todo tipo de animales, forestación, fruticultura y agroindustria en general.

Los presentes estados financieros separados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 de Agrosuper S.A., se presentan en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Base de presentación

La información contenida en estos estados financieros separados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por la alta administración.

### 2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de Agrosuper S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros separados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 1° de enero de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros separados.

#### 3.1 Presentación de estados financieros Separados

**Estado de Situación Financiera** - Agrosuper S.A. han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

**Estado Integral de Resultados** - Agrosuper S.A. han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

**Estado de Flujo de Efectivo** - Agrosuper S.A. han optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

**a. Período contable** - Los presentes estados financieros de Agrosuper S.A. comprenden los períodos que se mencionan:

	<b>Acumulado</b>	
	<b>30.06.2011</b>	<b>31.12.2010</b>
Estado de situación financiera	X	X
Estado de cambio en el patrimonio	X	
Estados de resultados	X	
Estados de flujo de efectivo	X	

**b. Moneda** - La moneda funcional para Agrosuper S.A. se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de la diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas.

La moneda funcional de Agrosuper S.A. es el peso chileno.

**c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>30-Jun-11</b>	<b>31-Dic-10</b>
Pesos chilenos (CLP)	468,15	468,01
Unidad de fomento (UF)	21.889,89	21.455,55

**d. Inversiones en subsidiarias mantenidas al costo** - Corresponde a inversiones en subsidiarias controladas por la Sociedad, las cuales se registran siguiendo el método del costo, de acuerdo a los establecido por las NIIF en la elaboración de estados financieros separados.

La Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus subsidiarias. La Sociedad determina a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada; si ese es el caso, la Sociedad calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

En cuadro adjunto se detalla las subsidiarias directas e indirectas:

<b>Sociedad</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	
	<b>30.06.2011</b>	<b>31.12.2010</b>
	%	%
Agrícola Agrosuper S.A.	99,99	99,99
Pesquera Los Fiordos Ltda.	99,99	99,99
Agrosuper SPA	100	100

**e. Deterioro del valor de los activos no financieros** - Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

Los activos sobre los cuales se aplica la metodología anteriormente descrita, son los siguientes:

- Inversiones en subsidiarias

**f. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En los estados de situación financiera separados adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

**g. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar, para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible, a la fecha de cada cierre contable.

**h. Estado de flujo de efectivo** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**i. Ganancia (pérdida) por acción** - La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el período 2011 y año 2010, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

**j. Dividendos** - El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**k. Impuesto a la renta y diferidos**- La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivo se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

### 3.2 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

#### Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011).</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### 4. INVERSION EN SUBSIDIARIAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DEL COSTO

A continuación se presenta un detalle de las inversiones en subsidiarias, contabilizadas bajo el método del costo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>País</b>	<b>30.06.2011</b> M\$	<b>31.12.2010</b> M\$
Agrícola Agrosuper S.A.	78.426.020-8	Chile	683.518.449	683.518.449
Pesquera Los Fiordos Ltda.	76.129.582-9	Chile	20.405	20.405
Agrosuper SPA	76.126.154-1	Chile	1.000	1.000
<b>Total</b>			<u>683.539.854</u>	<u>683.539.854</u>

#### 5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PERSONAS RELACIONADAS

Los saldos entre la Sociedad y entidades y personas relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

##### 5.1 Saldos con entidades y personas relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la Sociedad y sus entidades y personas relacionadas son los siguientes:

<b>RUT</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Moneda</b> <b>Transacción</b>	<b>Tipo de</b> <b>Operación</b>	<b>Total corriente</b>	
				<b>30.06.2011</b> M\$	<b>31.12.2010</b> M\$
96.940.740-6	Agropecuaria e Inversiones Ltda.	Peso chileno	Comercial	126.563	127.563
88.680.500-4	Agrícola Súper Ltda.	Peso chileno	Préstamo	174.597	-
	Agrosuper S.P.A	Peso chileno	Dieta	1.000	-
	<b>Totales</b>			<u>302.160</u>	<u>127.563</u>

##### 5.2 Transacciones con entidades y personas relacionadas

El detalle de las principales transacciones efectuadas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados es el siguiente:

	<b>Transacciones</b> M\$	<b>Efecto en resultados</b> <b>(cargo) abono</b> M\$
Agrícola Super Ltda. Cuenta corriente	168.800	
Directores Gastos de administración	175.051	175.051

### 5.3 Administración y alta Dirección

La Sociedad Agrosuper S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros. Los directores permanecerán un período de tres años en sus funciones y podrán ser reelegibles.

El Directorio de Agrosuper S.A. fue elegido el 15 de diciembre de 2010 y está conformado por:

Gonzalo Vial Vial	:	Presidente del Directorio
Fernando Barros Tocornal	:	Vicepresidente del Directorio
Antonio Tuset Jorratt	:	Director
Canio Corbo Lioi	:	Director
Verónica Edward Guzmán	:	Director
Juan Claro González	:	Director

### Remuneración del directorio

#### Matriz:

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los directores de la matriz han percibido dieta, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	30.06.2011			31.12.2010		
		Dieta Directorio M\$	Dieta comité Directores M\$	Participación utilidades M\$	Dieta Directorio M\$	Dieta comité Directores M\$	Participación utilidades M\$
Sr. Gonzalo Vial Vial	Presidente	42.012	-	61.332	-	-	-
Sr. Fernando Barros Tocornal	Vice Presidente	31.509	-	46.000	-	-	-
Sr. Antonio Tuset Jorratt	Director	21.006	-	30.667	-	-	-
Sr. Canio Corbo Lioi	Director	21.006	-	30.667	-	-	-
Sra. Verónica Edwards Guzmán	Director	21.006	-	30.667	-	-	-
Sr. Juan Claro González	Director	21.006	-	30.667	-	-	-
Totales		<u>157.546</u>	<u>-</u>	<u>230.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el detalle es el siguiente:

	Corriente	
	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Retenciones	<u>2.945</u>	<u>-</u>

## 7. PROVISIONES CORRIENTES

El detalle es el siguiente:

	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Participación Directores	<u>230.000</u>	<u>-</u>

## 8. PATRIMONIO

### 8.1 Capital pagado

#### Constitución de la Sociedad

Agrosuper S.A. fue constituida según escritura pública de fecha 29 de octubre de 2010, bajo el nombre de Agrosuper S.A. RUT: 76.129.263-3, cuyo domicilio está ubicado en Camino la Estrella N°401, of. 7, Sector Punta de Cortes, Rancagua.

Los Accionistas a la fecha de la constitución son Agrocomercial El Paso S.A. y Promotora Doñihue Ltda. El capital social inicial asciende a M\$134.901.028 dividido en 3.372.525.709 acciones. El capital fue enterado por medio del aporte de las acciones y derechos de las siguientes sociedades: Agrícola Agrosuper S.A. y Pesquera Los Fiordos Ltda.

#### Aumentos de capital

- La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2010 acuerda efectuar un aumento de capital de M\$134.901.028 a M\$147.343.669, mediante la emisión de 52.053.605 acciones de pago, representativas de la cantidad de M\$12.442.641 mediante el aporte en dominio de 15.200 acciones emitidas por la Sociedad Agrícola Agrosuper S.A. y el 1,52% de los derechos sociales de “Pesquera Los Fiordos Ltda.” cuyos aportes fueron valorizados en la cantidad de M\$12.439.719 y M\$2.921, respectivamente.
- Con fecha 27 de diciembre de 2010, se efectúa un aumento de capital de M\$147.343.669 a M\$683.412.291, mediante la emisión de 13.401.715.543 acciones de pago, representativas de la cantidad de M\$536.068.622 a través del aporte en dominio de los siguientes créditos:
  - Promotora Doñihue Ltda, suscribe 13.198.009.467 acciones mediante el aporte del crédito que a la fecha de la junta tiene en contra de Agrícola Agrosuper S.A. según consta de los registros contables de ambas sociedades, por la cantidad de M\$527.920.379.
  - Agrocomercial El Paso S.A. suscribe 203.706.076 acciones mediante el aporte del crédito que a la fecha de la junta tiene en contra de Agrícola Agrosuper S.A. según consta de los registros contables de ambas sociedades, por la cantidad de M\$8.148.243.

## 8.2 Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

## 8.3 Política y distribución de dividendos

Los estatutos de la Sociedad al igual que el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de establece que se distribuirá anualmente, siempre que no existiesen pérdidas en el ejercicio o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente, salvo acuerdo en contrario adoptado en junta ordinaria de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad no ha efectuado distribución de dividendos. El directorio ha decidido no distribuir dividendos por las utilidades de 2011, por lo que no se efectuó la provisión de dividendos mínimos.

## 8.4 Detalle de Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad, es el siguiente:

Rut	Accionistas	N° de Acciones	% de Participación
78.407.260-6	Promotora Doñihue Ltda.	16.570.535.175	98,48
96.733.090-6	Agrocomercial El Paso S.A.	255.759.682	1,52
	Total	<u>16.826.294.857</u>	<u>100,00</u>

## 8.5 Ganancia (Pérdida) por acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia atribuible a los propietarios de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año:

	<b>30.06.2011</b>
	M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	(407.542)
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	<u>16.826.294.857</u>
<b>Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción \$/acción</b>	<b><u>(0,002)</u></b>

## 9. HECHOS POSTERIORES

- a. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 03 de agosto de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:
- 1) Aumentar el capital social a la suma de M\$812.965.457, dividido en 19.795.641.008 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. El referido aumento se acuerda enterarlo mediante la emisión de 2.969.346.151 nuevas acciones de pago, de iguales características a las existentes y ascendentes a la cantidad de M\$129.553.166, las que serán emitidas en un valor mínimo de \$43,6302 cada una.
  - 2) Una vez inscrita la Sociedad y las dos líneas de bonos en la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a lo indicado en nota 1, solicitar modificar su inscripción en tal registro para efectos que la Sociedad y sus acciones queden registradas para ser transadas en los “Mercados para Empresas Emergentes” regulados por las bolsas de valores, de conformidad con el artículo N°8 inciso 2° de la ley N°18.045 y la norma de carácter general N° 118 de fecha 15 de mayo de 2001.
  - 3) En relación a la inscripción de las dos líneas de bonos en la Superintendencia de Valores y Seguros, indicado en nota 1, se acuerda modificar las características generales de los Contratos de Emisión de estas dos líneas de bonos desmaterializados, reajustables y al portador. El referido cambio consiste en garantizar dichas líneas de bonos, durante todo el tiempo que se encuentren vigentes, con una fianza y codeuda solidaria otorgada por la filial Agrosuper Comercializadora de Alimentos Ltda.

Entre el 30 de junio de 2011 a la emisión de los estados financieros, no se han producido otros eventos significativos después de la fecha de cierre de los presentes estados financieros y la emisión de los mismos.

\* \* \* \* \*